ALCALDIA DE FUNZA	GESTIÓN PARA EL AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL		34-FR-20
			Versión: 00
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	ACTA DE VISITA AMBIENTAL No 052.		Fecha: 2023-08-18

I. DATOS DEL SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA		II. DATOS GENERALES		
NOMBRE / EMPRESA / INSTITUCION	Helbert Reyes	FECHA	24 Abril 2024	
CÉDULA / NIT / T.I	80029718	EDAD	— 11 —	
DIRECCIÓN	Calle 6A #7B-27	CORREO ELECTRÓNICO	— 11 —	
BARRIO / UBICACIÓN	Popular	FUNCIONARIO Y/ O CONTRATISTA DELEGADO	Maria Alejandra Coronado	
VEREDA / PARQUE INDUSTRIAL	NA	DISCAPACIDAD	SI____	NO__X__
TELÉFONOS	3133503658	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SI____	NO__X__
CUADRANTE	2	OBJETO DE LA VISITA	Recorrido de control y vigilancia - RCD	

III. SECTOR (Descripción del Sector donde se realiza la Visita)

INDUSTRIAL _____ COMERCIAL _____ EDUCACION _____ OFICAL_____ OTRO CUAL_X_ Residencial.

IV. ASISTENTES. (Consignación de Datos de terceras personas intervinientes en la Visita)

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Helbert Reyes	Fiscalizador - contratista de obra	3133503658	— 11 —

V. SITUACIÓN ENCONTRADA / OBJETIVO DE LA REUNIÓN (Descripción del Evento y/o Hallazgo)

Se realiza recorrido de control y vigilancia en el cuadrante 2 donde se evidencia alrededor de 100 lonas llenas de escombro por una construcción que se realizó en la vivienda.
Se le indica al encargado que disponer dichos residuos en espacio publico esta prohibido y podria tener sanciones. estos deben ser retirados del lugar y deben darle una correcta disposición Final.
- El encargado indica que serian recogidos el dia 25/04/2024, por lo tanto se realizara seguimiento para verificar dicha limpieza/recogida.

VI. RECOMENDACIONES / MEDIDAS PREVENTIVAS / OBSERVACIONES / COMPROMISOS (Descripción de las medidas tomadas)

Se recomienda no disponer RCD - Residuos de construccion y demolición en espacio publico. deben ser dispuestos con un tercero que realice una correcta disposición Final y deben ser retirados del area.

Se informa, que de conformidad con el articulo 111 de la ley 1801 de 2016 "Codigo de Policia/ numeral 3° No debe arrojarse residuos solidos y escombros en sitios de uso publico no acordados ni autorizados por autoridad competente. En caso de incurrir se dara aplicabilidad a medidas correctivas tales como programa comunitario y multa.

VII. MOTIVO DE LA VISITA (Descripción de las acciones realizadas)

DENUNCIO _____	PROCEDA_____	PRAE____	RIEGOS____	CUAL:
ARBOL EN SITUCION DE RIESGO_____	GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS_____	RCD_X_	OTRO____	

VIII. DOCUMENTO QUE GENERO LA VISITA

INFORME TÉCNICO____ 2016____	COMPARENDO LEY 1801 DE		CUAL : Recorrido de control y vigilancia.
DENUNCIO ____	INFORME CAR____	OTRO_X_	

IX. PERSONA SOLICITANTE O QUIEN ATIENDE LA VISITA (Datos diligenciados por el Solicitante)

NOMBRE C.C. CARGO FIRMA
- Helbert Reyes
- 80029718
- Contratista

XI. FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DELEGADO A LA VISITA

NOMBRE C.C.
CARGO FIRMA
Maria Alejandra Coronado
Gestora Ambiental.
CC-1001999061
Maria Coronado.

Powered by CamScanner